

CONSEJO DE ACCIÓN COMUNITARIA - ASOCIACIÓN JUSTALEGRÍA

TÉRMINOS DE REFERENCIA - CONSULTORÍA PREPARACIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA

Financiador AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESARROLLO (AACID)

Título del proyecto *INCREMENTADA LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES LOS ARADOS Y CUMAYASA (REPÚBLICA DOMINICANA)*

Localización: País Área geográfica Municipio/s

América, Caribe, República Dominicana, San Pedro de Macorís, Ramón Santana

Sector CRS 41050 - Control / prevención de inundaciones

1. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Esta intervención responde a las necesidades planteadas por las comunidades rurales de Cumayasa y Los Arados y que se extienden a todo el municipio de Ramón Santana (Rep. Dominicana): incrementar la resiliencia ante los efectos del cambio climático (OE) para contribuir a garantizar el derecho a la vida y la seguridad de sus habitantes (OG). En efecto, DIPECHO cataloga la región como de vulnerabilidad muy alta. Para llevar esto a cabo, la estrategia del proyecto se alinea con el marco normativo dominicano e internacional promoviendo la construcción de centros colectivos que den protección a las familias con mayor vulnerabilidad (R1), la constitución de Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta con la participación de mujeres y coordinados con la red municipal (R2); complementariamente, se propone la sensibilización y formación de niños y niñas sobre los efectos del cambio climático para crear una guía de buenas prácticas que será socializada en las escuelas locales (R3).

2. OBJETIVO CONSULTORIA

- Fortalecer el Ayuntamiento de Ramón Santana como garante del derecho a la vida y seguridad de sus habitantes, haciéndolo responsable de los Centros Colectivos y el Plan Municipal de PMR. Para ello, dinamizará la elaboración del protocolo de uso de los Centros Colectivos, del Plan Municipal de PMR y de los Planes Comunitarios de PMR en Cumayasa y Los Arados. Este trabajo permitirá desarrollar y mejorar las competencias y recursos de la institución, a la par que empoderar a los vecinos de los bateyes para exigir al Ayuntamiento su consideración para los planes municipales.
- Fortalecer la sociedad civil de Cumayasa y Los Arados, trabajando con las Juntas de Vecinos como representantes legítimos de sus habitantes, y constituyendo y capacitando organizaciones específicas que velan por su propio desarrollo, los Comités de PMR.

MÁLAGA-ESPAÑA

CL. Ancha del Carmen, 26 29002 Málaga

- Fortalecer la sociedad civil de Ramón Santana a través del empoderamiento de la Cruz Roja local, coordinando su labor de formadores de los comités de PMR.
- Fomentar la diversidad cultural y el enfoque de género en la elaboración de todas sus propuestas y en la realización de todas sus acciones.

3. LUGAR DE CONSULTORIA

REPÚBLICA DOMINICANA, SAN PEDRO DE MACORÍS, MUNICIPIO DE RAMON SANTANA Y SUS BATEYES

4. SOCIO LOCAL

Consejo de Acción Comunitaria

5. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Elaboración de un documento de planificación comunitaria ante desastres naturales.
- Implementación de un taller de sensibilización para la comunidad y socialización del documento.
- Seguimiento y evaluación de la Red de comunitaria PMR de Los Arados y Cumayasa.
- Constitución de una mesa de trabajo municipal con los comités, con las Redes Comunitarias de PMR y líderes comunitarios de al menos 10 comunidades.
- Elaboración de un Plan Municipal de Gestión de Riesgos.
- Socialización del Plan Municipal de PMR en el municipio y bateyes de la región.
- Actualización con el socio local del Plan Municipal de Emergencia elaborado 2011.

6. PRODUCTOS A ENTREGAR

- Fotografías, planilla de asistencia a los talleres, evaluación de la formación, diplomas de Cruz Roja para cada formación.
- Protocolo comunitario de PMR ante desastres naturales. Informe de actividad de socialización
- Plan Municipal Gestión de Riesgos
- Fotografía, acta de constitución y cédulas de identidad de cada uno de los componentes de los Comités de PMR
- Informe de actividades de socialización/simulacro Informe final del proyecto
- Informe final

MÁLAGA-ESPAÑA

CL. Ancha del Carmen, 26 29002 Málaga

7. PERIODO DE CONSULTORÍA

La consultoría comenzará 7 días después de la firma del contrato, iniciando aproximadamente el 01 de junio de 2017 a 15 de diciembre de 2017

8. PERFIL Y EXPERIENCIA

- Formación universitaria ciencias políticas, sociales y/o desarrollo, planificación estratégica en Reducción Riesgo de Desastres, Preparación comunitaria, Gestión de Riesgo.
- Experiencia en proyectos de Gestión de Riesgos de 5 años mínimo.
- Disponibilidad para viajar al interior - Conocimiento de la realidad social de República Dominicana –
- Experiencia demostrable en el trabajo con ONGs Ayuda Humanitaria/Cooperación Internacional para el desarrollo
- Habilidades de expresión oral y escrita en español y manejo de los programas computacionales requeridos para los informes, presentaciones, entre otros.
- Fuerte compromiso con la responsabilidad, la justicia social, la promoción de la conciencia de género y la igualdad
- Habilidades de comunicación y facilitación

9. VALORACIÓN

- **Experiencia en proyectos de Gestión de Riesgos, Redes Comunitarias PMR, Planes de Emergencia, Mitigación y Gestión de Riesgos**
- **Experiencia en proyectos con el Gobierno Local en programa de Gestión de Riesgos**
- **Experiencia en organizaciones no gubernamentales en Gestión de Riesgos**

10. FORMATO DE PAGO

El pago para el servicio se realizará de la siguiente forma:

- 10% a la firma del contrato
- 40% a la finalización de la constitución de la Red Comunitaria PMR Los Arados y Cumayasa
- 20% al inicio de la primera actividad de la constitución del Plan Municipal Gestión de Riesgos
- 30% a final del contrato y entrega de documentos

Nota: los gastos de logística (transporte y alimentación de los participantes, materiales, impresión de materiales) para la realización de los talleres correrán a cargo de Consejo de Acción Comunitaria. Se anexa presupuesto.

MÁLAGA-ESPAÑA

CL. Ancha del Carmen, 26 29002 Málaga

11. PRESUPUESTO ORIENTATIVO

Un máximo de 7.000 € (Siete mil euros)

Nota: este importe incluye todos los gastos relacionados con honorarios, transporte, dietas y pago de impuestos relacionados con la consultoría, salvo los gastos de logística para talleres indicados en el apartado anterior. El consultor o consultora seleccionado tendrá la responsabilidad de pagar, con el monto total que reciba, los impuestos que la legislación dominicana prevé para estos casos.

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se seleccionará la propuesta que presente mayor solvencia técnica (factibilidad del cronograma, alineación con los TDR y el proyecto formulado, experiencia demostrada por el candidato) y que sea más ventajosa económicamente (presupuesto total y desglosado, costo/eficiencia).

13. METODO DE ENTREGA DE PROPUESTA

Pueden concursar todos los consultores nacionales e internacionales hasta el viernes 26 de mayo de 2017 enviando su propuesta técnica y económica a info@justalegría.org con asunto CONSULTORIA/PRM AACID JUSTALEGRA 17. La propuesta debe incluir lo siguiente:

- a) CV del Consultor, y otros miembros del equipo que requiera la consultoría.
- b) Copia del documento de identidad (cédula o pasaporte)
- c) En caso de que se trate de una empresa constituida, deberá también remitir el número de RNC de la misma y los datos del representante legal.
- d) Una propuesta técnica detallada basada en los TdR; Cronograma de actuación
- e) Una propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$) y/o euros (EUR), incluyendo los impuestos (residente y no residente)
- f) Si el consultor tiene una seria preocupación que piensa pueda afectar la presentación de su propuesta, deberá enviar un correo electrónico hasta el 23 de mayo de 2017 a siguiente dirección: leticia.garcia@justalegría.org . El correo debe tener como título: "CONSULTA TDR PMR AACID JUSTALEGRÍA 17"

EQUIPO TÉCNICO

MÁLAGA-ESPAÑA

CL. Ancha del Carmen, 26 29002 Málaga